



Quito, 14 de marzo de 2014

A los señores Accionistas de
ERAZGOM S.A.

En cumplimiento a la función de Comisario que se me asignado, cumplo informarle que al revisar los Estados Financieros, Balance General al 31 de diciembre del 2013, es muy grato saber que este año hemos logrado tener ingresos por contratos realizados directamente con la Compañía y así darnos a conocer y si poder entrar a competir con otras compañías de transporte Escolar e Institucional. Esto podemos ver reflejado en los Balances de este ejercicio.

De igual manera solicito a los señores Accionistas ponerse al día con los aportes mensuales.

Sin nada más pongo a consideración la aprobación al Balance General del 2013 de ERAZGOM S.A.

COMISARIO
Dr. Hugo Erazo